

AVISO AL LECTOR

Esta edición española, por ahora solamente *on line*, es la traducción, adaptada al público de lengua española y puesta al día, de la primera edición del mismo manual en lengua italiana. La publicación del manual en la pagina www.eticaepolitica.net quiere facilitar su uso privado gratuito por parte de las personas interesadas. El libro es propiedad de su autor, y cualquier utilización que exceda el uso privado que con esta nota se autoriza, queda sometido a las disposiciones legales vigentes sobre la propiedad intelectual.

El Autor

Enrique Colom

ELEGIDOS EN CRISTO PARA SER SANTOS

IV. Moral social

Roma 2011

ÍNDICE

Abreviaturas

Prefacio

Capítulo I. **El seguimiento de Cristo en la actividad social**

1. Persona y sociedad
 - a) La sociabilidad humana
 - b) La sociedad
 - c) Sociedad y dimensión trascendente de la persona
2. Vida cristiana y compromiso social
 - a) La moralidad en la vida social
 - b) Función social de la caridad
 - c) Unidad de vida
 - d) Necesidad de la formación
 - e) Incidencia del pecado en la vida social
3. La tarea de la Iglesia en la sociedad
 - a) La misión de la Iglesia en el mundo
 - b) Autonomía de las realidades terrenas
 - c) Relación entre Iglesia y política
 - c. 1) Estado, dignidad humana y valores morales
 - c. 2) Distinción entre la Iglesia y el Estado
 - c. 3) Armonía y colaboración
 - d) El pluralismo social de los católicos
4. La teología moral social
 - a) Objeto
 - b) Fuentes
 - c) Practicidad de la moral social
 - d) Síntesis de las características
5. Las ideologías sociales
 - a) Noción di ideología
 - b) El individualismo
 - c) El laicismo
 - d) El colectivismo
 - e) La teología de la liberación
 - f) La ideología tecnocrática

Capítulo II. **La doctrina social de la Iglesia**

1. Introducción histórica
 - a) Antecedentes
 - b) La cuestión social y la *Rerum novarum*
 - c) Desarrollo del Magisterio social

d) Juan Pablo II y Benedicto XVI

2. Estudio sistemático de la doctrina social de la Iglesia

- a) Naturaleza
- b) Sujeto
- c) Autoridad
- d) Objeto y finalidad
- e) Destinatarios
- f) Epistemología
- g) Fuentes
- h) Interdisciplinariedad
- i) Continuidad y renovación

3. Principios y valores

- a) Principios de la doctrina social de la Iglesia
- b) Dignidad y radical igualdad de todos los hombres
- c) Bien común
- d) Destino universal de los bienes y propiedad privada
- e) Opción preferencial por los pobres
- f) Solidaridad
- g) Subsidiaridad y participación
- h) Valores de la doctrina social de la Iglesia
- i) Verdad y justicia
- j) Libertad
- k) Paz

Capítulo III. **La familia, primer ámbito del compromiso social**

1. Papel de la familia en la sociedad

- a) Célula vital de la sociedad
- b) La tutela social de las familias
- c) Derechos y deberes sociales

2. Santuario de la vida y escuela de sociabilidad

- a) Familia y amor
- b) Santuario de la vida
- c) El derecho-deber a la educación de los hijos
- d) Aspectos de la educación familiar
- e) Relación entre la familia y las otras instituciones educativas

Capítulo IV. **El Trabajo**

1. El trabajo en la Revelación

- a) Antiguo Testamento
- b) Jesús, el hombre del trabajo
- c) Enseñanzas de los Apóstoles y de los Padres

2. Trabajo y desarrollo personal

- a) El trabajo como acto de la persona
- b) Dimensión objetiva y subjetiva del trabajo

c) El trabajo, camino de santidad

3. Dimensión social del trabajo

- a) Trabajo y cuestión social
- b) Trabajo: derecho y deber
- c) El problema de la desocupación

4. Los derechos de los trabajadores

- a) Su congruencia con los derechos humanos
- b) El sindicato
- c) La huelga

5. El trabajo en el contexto de la economía

- a) La relación entre el trabajo y el capital
- b) Nuevas perspectivas en el mundo del trabajo

Capítulo V. **Ética de la convivencia**

1. Cultura y comunicación

- a) Cultura
- b) Cultura y compromiso social
- c) Medios de comunicación

2. Violencia y reconciliación

- a) La violencia
- b) El terrorismo
- c) La carrera de armamentos
- d) Reconciliación

Capítulo VI. **Organización política de la sociedad**

1. La vida política

- a) Enseñanzas bíblicas
- b) La sociedad civil y los cuerpos intermedios
- c) Naturaleza de la política
- d) La autoridad: necesidad y origen
- e) Deberes y límites de la autoridad
- f) El poder judicial
- g) Deberes de los ciudadanos y derecho de resistencia

2. Los derechos humanos

- a) Naturaleza y características de los derechos
 - a. 1) Origen y fundamento
 - a. 2) Cognoscibilidad y características
 - a. 3) Gradualidad e historicidad
- b) Los deberes
- c) Libertad religiosa
- d) La Iglesia y los derechos humanos

3. La organización del Estado

- a) Naturaleza del Estado
- b) La soberanía nacional
- c) Derechos de los pueblos
- d) La democracia
 - d. 1) Democracia, verdad y valores
 - d. 2) Instituciones democráticas
 - d. 3) Los partidos políticos

Capítulo VII. **La vida económica**

1. Dimensión moral de la actividad económica
 - a) Pobreza y riqueza en la doctrina cristiana
 - b) Finalidad de la economía
 - c) Los valores morales en la economía
2. Nivel macroeconómico
 - a) Función del Estado en la economía
 - b) La política fiscal
 - c) El mercado
 - d) Capital, finanza e inversión
 - e) Economía y sociedad civil
3. Nivel microeconómico
 - a) La empresa
 - b) Los beneficios
 - c) El salario
4. Recapitulación

Capítulo VIII. **Cuestión social a nivel mundial**

1. Mundialización de las relaciones humanas
 - a) Comunidad internacional
 - b) Cooperación al desarrollo
 - c) Derecho internacional
 - d) La globalización
2. Aspectos políticos
 - a) Autoridad mundial
 - b) Organismos internacionales
 - c) Patriotismo y nacionalismo
 - d) Racismo
 - e) Emigración
3. Aspectos económicos
 - a) Comercio internacional
 - b) Deuda externa
4. Ecología
 - a) El problema ambiental
 - b) Relación hombre-naturaleza en el designio divino

- c) Necesidad de un serio compromiso ecológico
- d) El progreso tecnológico

ABREVIATURAS

AAS	<i>Acta Apostolicae Sedis</i> , Typis Polyglottis Vaticanis, Ciudad del Vaticano 1909 ss.
<i>Apostolicam actuositatem</i>	CONCILIO VATICANO II, Decr. <i>Apostolicam actuositatem</i> , 18-XI-1965.
<i>Caritas in veritate</i>	BENEDICTO XVI, Enc. <i>Caritas in veritate</i> , 29-VI-2009.
<i>Catecismo</i>	<i>Catecismo de la Iglesia Católica</i> .
CCL	<i>Corpus Christianorum. Series Latina</i> , Brepols, Turnholt 1954 ss.
<i>Christifideles laici</i>	JUAN PABLO II, Ex. ap. <i>Christifideles laici</i> , 30-XII-1988.
CIC	<i>Código de Derecho Canónico</i> , 25-I-1983.
CSEL	<i>Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum</i> , Viena 1886 ss.
<i>Compendio</i>	PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, <i>Compendio de la doctrina social de la Iglesia</i> , Lib. Ed. Vaticana, Ciudad del Vaticano 2005.
<i>Compromiso de los católicos en la vida política</i>	CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, <i>Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política</i> , 24-XI-2002.
<i>Deus caritas est</i>	BENEDICTO XVI, Enc. <i>Deus caritas est</i> , 25-XII-2005.
<i>Dignitatis humanae</i>	CONCILIO VATICANO II, Decl. <i>Dignitatis humanae</i> , 7-XII-1965.
DS	DENZINGER, H. - SCHÖNMETZER, A., <i>Enchiridion Symbolorum Definitionum et Declarationum</i> , Herder, Barcinone - Friburgi B. - Romae 1976 ³⁶ .
<i>Evangelii nuntiandi</i>	PABLO VI, Ex. ap. <i>Evangelii nuntiandi</i> , 8-XII-1975.
<i>Evangelium vitae</i>	JUAN PABLO II, Enc. <i>Evangelium vitae</i> , 25-III-1995.
<i>Familiaris consortio</i>	JUAN PABLO II, Ex. ap. <i>Familiaris consortio</i> , 22-XI-1981.
<i>Gaudium et spes</i>	CONCILIO VATICANO II, Const. past. <i>Gaudium et spes</i> , 7-XII-1965.
<i>Laborem exercens</i>	JUAN PABLO II, Enc. <i>Laborem exercens</i> , 14-IX-1981.
<i>La Solemnidad</i>	Pío XII, Radiomensaje <i>La Solemnidad</i> , 1-VI-1941: AAS 33 (1941) 227-237.
<i>Libertatis conscientia</i>	CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Istr. <i>Libertatis conscientia</i> , 22-III-1986.
<i>Lumen gentium</i>	CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. <i>Lumen gentium</i> , 21-XI-1964.
<i>Mater et magistra</i>	JUAN XXIII, Enc. <i>Mater et magistra</i> , 15-V-1961: AAS 53 (1961) 401-464.
<i>Octogesima adveniens</i>	PABLO VI, Carta ap. <i>Octogesima adveniens</i> , 14-V-1971.
<i>Orientaciones</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes</i> , 30-XII-1988, Tipografía Poliglota Vaticana, Roma 1988.
<i>Pacem in terris</i>	JUAN XXIII, Enc. <i>Pacem in terris</i> , 11-IV-1963: AAS 55 (1963) 257-304.
PG	<i>Patrologiae Cursus Completus. Series Graeca</i> , ed. J.P. Migne, Paris 1857 ss.
PL	<i>Patrologiae Cursus Completus. Series Latina</i> , ed. J.P. Migne, Paris 1844 ss.
<i>Populorum progressio</i>	PABLO VI, Enc. <i>Populorum progressio</i> , 26-III-1967.
<i>Quadragesimo anno</i>	Pío XI, Enc. <i>Quadragesimo anno</i> , 15-V-1931: AAS 23 (1931) 177-228.

<i>Summi Pontificatus</i>	PIÓ XII, Enc. <i>Summi Pontificatus</i> , 20-X-1939: AAS 31 (1939) 510-537.
<i>Redemptor hominis</i>	JUAN PABLO II, Enc. <i>Redemptor hominis</i> , 4-III-1979.
<i>Rerum novarum</i>	LEÓN XIII, Enc. <i>Rerum novarum</i> , 15-V-1891: <i>Acta Leonis XIII</i> , 11 (1891) 97-144.
<i>Sacramentum caritatis</i>	BENEDICTO XVI, Ex. ap. <i>Sacramentum caritatis</i> , 22-II-2007.
<i>Sollicitudo rei socialis</i>	JUAN PABLO II, Enc. <i>Sollicitudo rei socialis</i> , 30-XII-1987.
<i>Spe salvi</i>	BENEDICTO XVI, Enc. <i>Spe salvi</i> , 30-XI-2007.
<i>S. Th.</i>	S. TOMÁS DE AQUINO, <i>Summa Theologiae</i> .
<i>Veritatis splendor</i>	JUAN PABLO II, Enc. <i>Veritatis splendor</i> , 6-VIII-1993.

PREFACIO

El ser humano tiene una tendencia natural a asociarse, entre otros motivos aunque no es el único, para alcanzar objetivos que sería difícil o imposible obtener en modo aislado. De hecho la sinergia que desarrolla una comunidad de individuos, de familias y de grupos sociales asegura una mejor calidad de vida a cada uno de sus componentes, y el bien común que se proponen las diversas asociaciones es también garantía del bien de las personas¹. A la vez, son evidentes los trastornos sociales del mundo, quizás más llamativos en el momento actual: violencias, guerras, corrupción, fraudes, etc.²; no se trata sólo del mayor conocimiento que se tiene de lo que ocurre, sino de una realidad objetiva. «La historia demuestra que en la trama de las relaciones sociales emergen algunas de las más amplias capacidades de elevación del hombre, pero también allí se anidan los más execrables atropellos de su dignidad»³. Es necesario, por consiguiente, organizar la vida social en modo que favorezca los acontecimientos positivos y atenúe aquellos negativos.

Para conseguirlo es imprescindible conocer la naturaleza de la sociedad, su significado humano y su finalidad última, y colaborar con los demás hombres en el desarrollo personal, también mediante las actividades sociales⁴. Conviene además subrayar que las conductas asociales derivan, en grande parte, de la idea que realizar el bien, ser honesto, ayudar a los demás no *paga* desde el punto de vista personal; en muchos casos, lo que mueve a abstenerse de estos comportamientos desordenados es tan solo el miedo a una sanción, pública o privada. La experiencia enseña, sin embargo, que una prescripción coactiva puramente externa no es suficiente para construir una “buena sociedad”; es necesario interiorizar las actitudes morales, que son las únicas que permiten el desarrollo de la persona en cuanto tal y le confieren la fuerza –*virtus*– para acrecentar el bien de las otras personas y de la sociedad. Ese empeño es, además, una parte integrante de la vocación con que Dios llama a cada hombre al logro del propio fin: la santidad; contribuir a la edificación de la sociedad debe considerarse, por tanto, una tarea importante y venturosa que, mientras procura el bien ajeno, aumenta el bien propio. El estudio de cómo llevar a cabo esa tarea es el cometido de la teología moral social.

A medida que esta materia se ha desarrollado, han crecido los temas examinados por ella. Esto es así porque la interdependencia y la globalización muestran, cada vez con mayor evidencia, que

1 «La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados» (*Gaudium et spes*, n. 25).

2 Cf. PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *La lucha contra la corrupción*, 21-IX-2006; CELAM, *Documento de Aparecida*, nn. 70, 77, 78, etc.; MENSAJE DE LOS OBISPOS CHILENOS, *A despertar la conciencia moral y social*, 17-XI-2006; CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA, *Carta Corrupción y Conciencia Cristiana*, 22-V-1998; y tantos otros. Además de la Iglesia, también las ciencias humanas ponen de relieve los efectos nocivos de ese tipo de conducta: vid., por ejemplo, M. ARNONE - E. ILIOPULOS, *La corruzione costa. Effetti economici, istituzionali e sociali*, Vita e Pensiero, Milano 2005.

3 *Compendio*, n. 107.

4 Desarrollo personal que no está al margen del designio divino. «Deben, pues, los fieles conocer la naturaleza íntima de todas las criaturas, su valor y su ordenación a la gloria de Dios y, además, deben ayudarse entre sí, también mediante las actividades seculares, para lograr una vida más santa, de suerte que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz» (*Lumen gentium*, n. 36).

todo el quehacer humano tiene una connotación social⁵: no sólo la economía y la política, sino también la religión, la familia, la sexualidad, el ambiente natural, etc. De modo que cuando la teología analiza las relaciones sociales, debe estudiar un amplio espectro temático; sin embargo, no todos los argumentos serán aquí tratados. La elección que hemos hecho en la preparación este manual, que constará de cuatro textos, ha sido dedicar uno de ellos a las virtudes cardinales; en él se desarrollan los temas de la justicia, de la defensa de la vida humana, de la guerra y otros. Tal elección tiene, además, una ventaja: quizá como reacción a una cierta manualística, no es infrecuente que los actuales tratados sobre la justicia se limiten a exponer los aspectos sociales de esta virtud y descuiden aquéllos que se refieren a las relaciones personales y que son también indispensables para la edificación de una sociedad verdaderamente humana.

La necesidad de limitar la extensión del presente texto, ha llevado a excluir algunas materias incluidas en otros manuales: el justo precio, los modos de acceder a la propiedad de los bienes, la cuestión de la urbanización y de la vivienda, y otros más; por la misma razón se ha omitido o desarrollado en modo sucinto la evolución histórica de los temas tratados⁶. También se ha visto oportuno situar en nota la mayoría de las citas textuales y usar en ocasiones un carácter tipográfico reducido. Esto no significa que lo expuesto en esos párrafos o en las notas sea poco importante; significa que su lectura puede omitirse en un primer estudio, con el fin de seguir más fácilmente la argumentación del texto.

La finalidad que nos hemos propuesto es desarrollar los puntos básicos de la moral social católica. Por eso se ha visto oportuno ofrecer un amplio número de citas magisteriales con el fin de exponer la doctrina católica en este ámbito⁷. No debe olvidarse que «con el mensaje evangélico la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora de desarrollo, precisamente porque lleva a la conversión del corazón y de la mentalidad; ayuda a reconocer la dignidad de cada persona; dispone a la solidaridad, al compromiso, al servicio de los hermanos; inserta al hombre en el proyecto de Dios, que es la construcción del Reino de paz y de justicia, a partir ya de esta vida»⁸.

Una última precisión: este trabajo es una traducción adaptada de *Scelti in Cristo per essere santi IV. Morale sociale*, Edusc, Roma 2008. Hemos seguido sus líneas generales, introducido diversos cambios y utilizado con mayor abundancia la bibliografía en español.

5 «Hablar de “moral social cristiana” no deja de ser, en realidad, una redundancia, ya que toda la moral cristiana es esencialmente social, dado el carácter comunitario de la persona humana como sujeto del actuar moral» (T. LÓPEZ, *Moral social*, «Scripta Theologica» 25 (1993) 699). Esta aseveración es uno de los criterios metodológicos indicados por la Pontificia Comisión Bíblica para discernir, en base a la Sagrada Escritura, la correcta conducta moral: cf. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *Biblia y Moral*, Lib. Ed. Vaticana, Ciudad del Vaticano 2008, nn. 126-135.

6 Ciertamente son argumentos apropiados para los estudios de especialización, pero nos parecen secundarios en un curso institucional de teología.

7 Este planteamiento ha sido frecuentemente criticado; sin embargo, nos parece conveniente en un curso institucional, para facilitar el conocimiento directo de la doctrina católica.

8 JUAN PABLO II, Enc. *Redemptoris missio*, n. 59.